



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

**LICITACIÓN PÚBLICA No. SED-LP-REDP-008-2022**

**ÚNICO AVISO**

**PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL PROTOCOLO DE INTERNET IPv4 A IPv6, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.**

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.478.266.765) IVA INCLUIDO**, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

El presente proceso de contratación y el contrato que del mismo se adjudique, se financia con recursos de la vigencia 2022 y se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 1989 del 9 de marzo de 2022, por valor de \$1.478.266.765 y su fuente de financiación proviene del proyecto de inversión 7813 - INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., en el componente 7813-02 CONECTIVIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI, cuyo objeto de gasto es: 006 AMPLIAR E IMPLEMENTAR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y WIFI PARA LOS TRES NIVELES DE LA SED (CENTRAL, LOCAL E INSTITUCIONAL).

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De conformidad con el numeral 1º, artículo 2º, de la Ley 1150 de 2007, el proceso la escogencia de los contratistas se hará, por regla general a través de **LICITACIÓN PÚBLICA**. Adicionalmente procede esta modalidad de selección, como quiera que el objeto a contratar por su cuantía y por la naturaleza compleja del mismo, que hace necesaria la comparación y ponderación de los elementos de calidad y precio de las ofertas, no puede ser incluido dentro de las excepciones establecidas en los numerales 2, 3, 4 y en la contratación de mínima cuantía del Artículo 2º, de la Ley 1150 de 2007.

**APERTURA DE LA LICITACIÓN: 18 DE ABRIL DE 2022.**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación**

**AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES: 21 DE ABRIL DE 2022 09:00 AM.**, se celebrará una audiencia en las Instalaciones de la Secretaría de Educación, Sala de audiencias Dirección de Contratación, Avenida EL DORADO No. 66-63 Piso 1- Torre C.

**NOTA:** Si con ocasión de la contingencia actual por la pandemia del COVID/19 la audiencia de asignación de riesgos no pueda realizarse de forma presencial, en aplicación de lo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 537 de 2020 y demás normas que lo complementen, modifiquen o deroguen, esta audiencia se celebrará de forma no presencial, es decir, de manera electrónica y virtual a través de la herramienta TEAMS de Microsoft. Para tal efecto, la Secretaría de Educación del Distrito, oportunamente, publicará el procedimiento para su celebración.

**PARTICIPANTES:** Se tendrán como hábiles para participar en la presente licitación las personas naturales o jurídicas cuya actividad u objeto social les permita desarrollar la actividad a contratar, asociadas en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y que cumplan las demás condiciones sustanciales establecidas en el pliego de condiciones.

**CIERRE: Plataforma SECOP II 03 DE MAYO DE 2022. HORA FINAL: 10:00 A.M.**

**VEEDURÍA CIUDADANA:** En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 se convoca a las **VEEDURÍAS CIUDADANAS**, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación para lo cual se les invita a consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) a realizar las recomendaciones que consideren convenientes y a intervenir en las audiencias que se realicen dentro del mismo proceso, en concordancia con las funciones que les corresponden a las Veedurías Ciudadanas establecidas en el artículo 15 de la Ley 850 de 2003.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** 1. Verificación Jurídica. 3. Verificación y Calificación Técnica.  
2. Verificación Financiera. 4. Verificación y Calificación Económica.

**CONSULTA:** El Pliego de Condiciones se podrá consultar desde el **24 DE MARZO DE 2022** hasta el último día hábil inmediatamente anterior al cierre de la licitación, en el Portal Único de Contratación (SECOP II) [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). (id.CO1.BDOS.2877403).

Link del proceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18039974&isFromPublicArea=True&isModal=False>.